

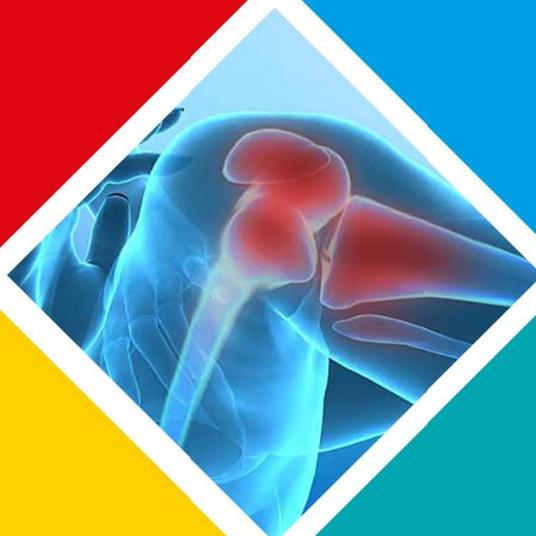


Universidad de

los Andes



**DIRECCIÓN
DE INNOVACIÓN**



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

MISIÓN

Buscamos articular, gestionar y conectar las necesidades de la sociedad con la investigación aplicada que se desarrolla en la Universidad, con el fin de impactarla a través de soluciones concretas

VISIÓN

Ser reconocidos y requeridos por nuestros servicios educativos en innovación, de valorización y de procesos de transferencia tecnológica en Chile y Sudamérica.



Universidad de los Andes > DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

RED INVERSIONISTAS
Angeles
UANDES



Universidad de los Andes
Cátedra de Innovación Diego Oñ

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN



RECONOCIMIENTOS

- > Trabajo con todas las facultades de la UANDES.
- > Centros de investigación:
 - Centro de investigación Biomédica (**8 laboratorios**)
 - Centro de investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (**12 laboratorios**)
- > 2018: Primera y única Oficina de Transferencia y Licenciamiento certificada según estándares internacionales (ATTP)
- > A la mejor Oficina de Transferencia y Licenciamiento, por su desempeño destacado durante los años 2015-2016.
- > Al mejor posicionamiento alcanzado durante los años 2015-2016.
- > Tercer lugar en equipos de investigación, por su rol de producción científica y tecnológica.



7 AÑOS DE RESULTADOS

1 **PRIMER HUB**
de Innovación Biomédica en Terapia
Celular Bioingeniería en Chile.

4 **SPIN-OFFS**
Cells for Cells, Kinostics,
Consortio Regenero.

US \$50M

MILLONES COMPROMETIDOS
para la innovación entre fondos
públicos y privados.

17
ACUERDOS DE
colaboración con instituciones
nacionales e internacionales.

8 **LICENCIAMIENTOS**
en las áreas de Educación,
Odontología, Ingeniería y Medicina.

1 **PRIMERA RED**
de inversionistas Ángeles

>50

EMPRESAS QUE
participan y aportan recursos
para nuestras tecnologías.

50

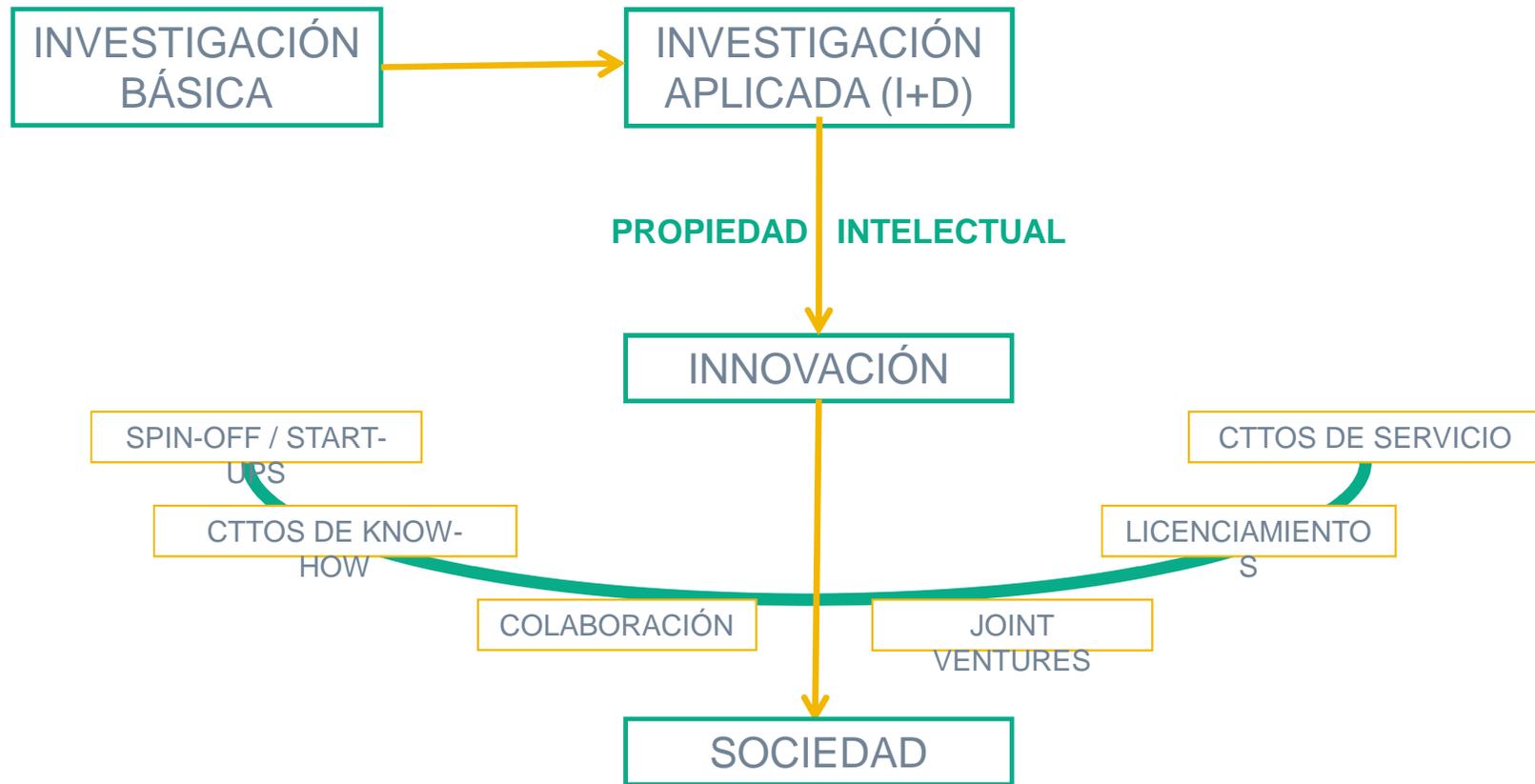
SOLICITUDES DE
patentes presentadas.

150
PROFESIONALES
altamente calificados
trabajando en innovación.

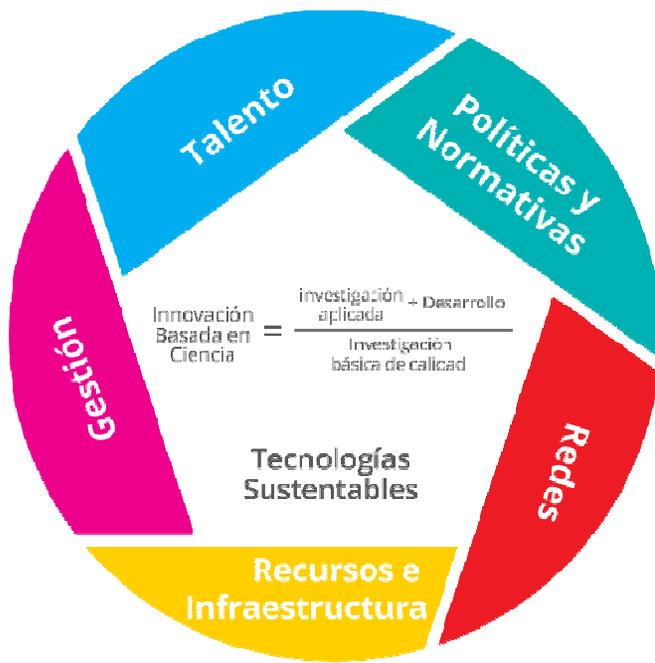
61

TECNOLOGÍAS DE ALTO IMPACTO
en desarrollo en Biomedicina, Ingeniería,
Educación y Odontología.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



MODELO DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN



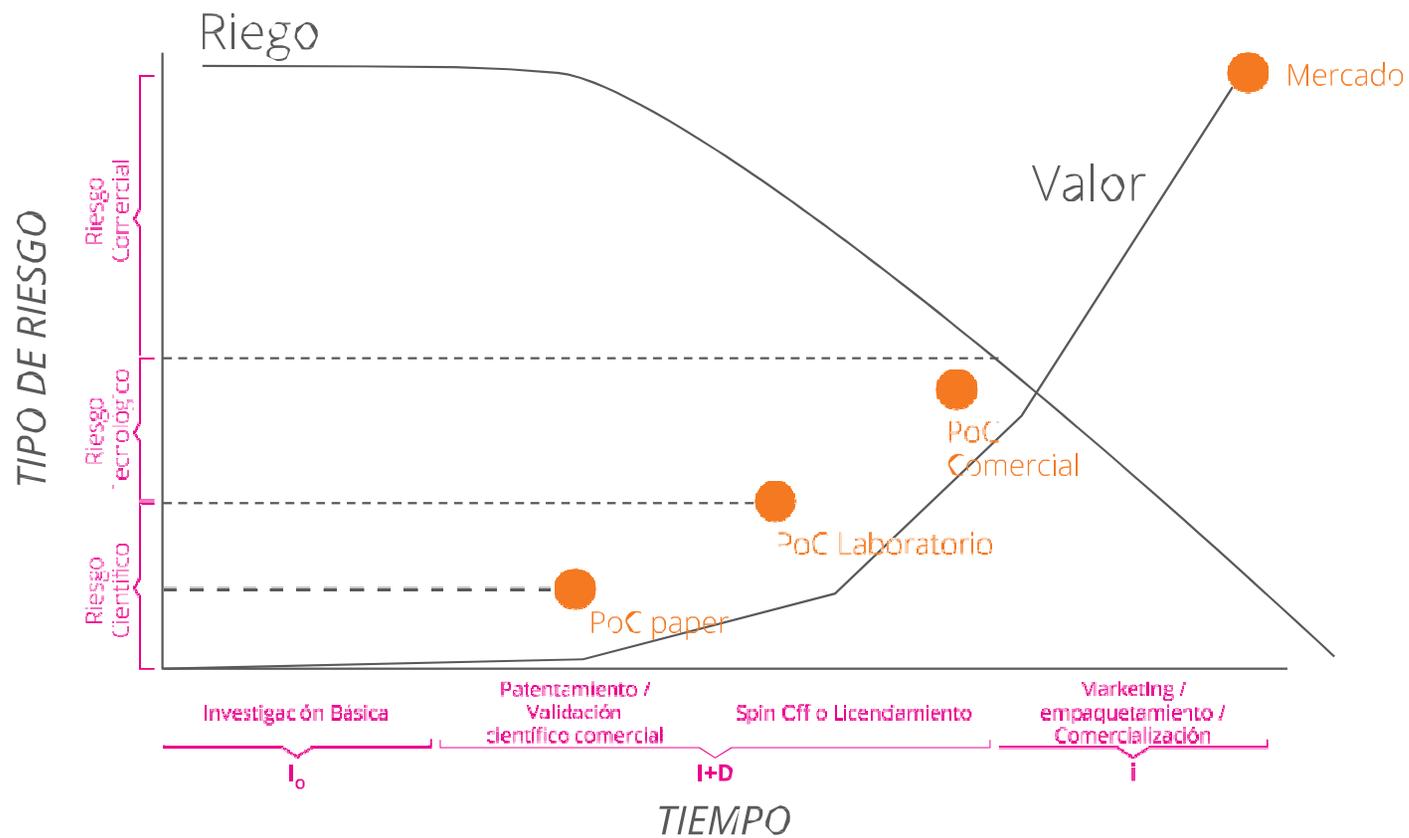
Incubadora



Aceleradora

- M^o**
- Contratos de inversión
 - Contratos de know-how
 - Joint ventures
 - Licenciamiento
 - Spin-off/Start-up
 - Colaboraciones
 - Contratos de servicios

MODELO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN



CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PORTAFOLIO TECNOLÓGICO

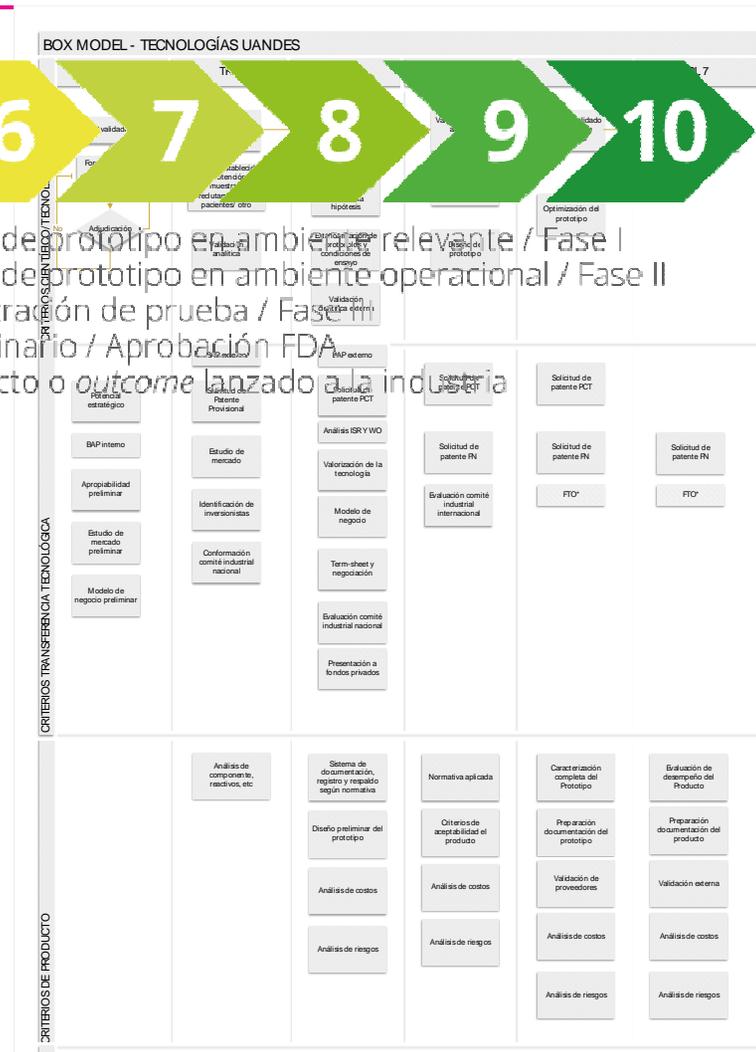


Criterios Técnicos (50%)

- > Madurez de la tecnología.
- > Nivel de desarrollo (TRL).
- > Estado del arte (competencia).
- > Apropriabilidad (búsqueda de PI).

Criterios de Mercado (50%)

- > Vínculo con empresas.
- > Time to market.
- > Tamaño de mercado.
- > Beneficios & valor agregado (sustitutos).



NUESTROS CASOS DE ÉXITO





Universidad de

los Andes



**DIRECCIÓN
DE INNOVACIÓN**

